AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGELA BEATRIZ MEJIA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	49.553.451	CONTRATO No.	621-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	AGUSTIN CODAZZI-GT CESAR-LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Ejecutar los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de atención, de acuerdo con las personas objeto de atención asignadas, su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	Población objeto de atención asignada al corte del período: Proceso de Reintegración (13 activos) (1 inactivo). Población en proceso de Reincorporación: (24 activos). La poblaión asignada objeto de atención se encuentra ubicada en los siguientes municipios: Agustín Codazzí(corregimiento de casacará-vereda carrizal) Municipio de Becerril (corregimiento de estados unidos) Municipio de Chiriguaná (corregimiento de Rinconhondo-Poponte) Municipio de la Jagua de Ibirico (corregimiento de Boqueron-vereda la guarumera-vereda el prado). Municipio de Curumani (corregimiento de santa isabel). Una persona en proceso de reintegración se encuentra en estado inactivo en un ejércicio de busqueda activa se pudo conocer a traves de un mensaje de whatsapp enviado por la participante que se encuentra fuera del país, con relación al proceso de avance de la población es de importancia enunciar que (16) personas se encuentran vinculados a la estrategia maestro itinerante (UNAD), con relación al avance de los planes de trabajo se encuentran en los siguientes estados: planes de trabajo en estado ejecución(5),PdT en estado en elaboración(4), PdT en estado evaluado (1) y PdT en estado finalizado(3), con relación a a las dinámicas de la región con relación al aspecto socioeconómicas y culturales son cambiantes teniendo en cuenta que la población que atendendemos es flotante en algunos casos, y por lo tanto; estos cambios van determinando el avance según contexto en que se encuentra cada persona del proceso. Las atenciones psicosociales se realizan mes a mes de manera presencial y atendiendo las partícularidades de la población en razón de la identidad de género, orientación sexual, edad, discapacidad (si aplica) y pertenencia étnica. Las actividades desarrolladas en terreno con la población objeto de atención sugiere una metodología participativa que permite a los participantes de forma activa la apropiación de aprendizajes que conlleven al fortalecimiento de sus habilidades y capacidades para un desempeño integral en su vida social, personal y profesional.
2. Desarrollar los procesos de aplicación, análisis y uso de resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de atención con enfoque étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	En los acompañamientos psicosociales que se realizaron mes a mes de manera presencial se pudo identificar que la población asignada esta conformada por tres (3) personas de sexo femenimo y treinta y dos (32) personas del sexo masculino los cuales oscilan sus edades entre los 26 y 40 años, una persona la cual se identificó de la etnia wayúu y dos persona que presentan discapacidad (auditiva-afección neurológica), los participantes se encuentran laborando en el sector agropecuario en parcelas familiares o algunas propias, algunos trabajan en sus propios negocios el cual emprendieron con el acceso al beneficio de inserción económica (BIE) y el acceso a los proyectos productivos de caracter individual (PRE), otros de manera informal prestando servicio de mototaxis y las tres mujeres desarrollan labores del hogar, es importante resaltar en la descripción de este punto que quince personas se encuentran vinculadas a educación a través de la estrategia maestro itinerante en los municipio de: Agustín Codazzi (5) personas en proceso de reincorporación. Becerril (2) personas en proceso de reincorporación y (1) persona en proceso de reintegración. Curumaní (5) personas en proceso de reincorporacion. La Jagua de Ibirico (2) personas en proceso de reintegracion, estas vinculaciones al sistema educativo permiten a la población fortalecer sus conocimientos, destrezas y actitudes que garantizan su incorporación al mercado laboral y de esta manera fortaleciendo sus bases para un desempeño integral.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGELA BEATRIZ MEJIA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	49.553.451	CONTRATO No.	621-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	AGUSTIN CODAZZI-GT CESAR-LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

3. Promover la participación activa y constante de las personas en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	A través de encuentros presenciales humanizantes con la población objeto de atención, se realizó un ejércicio de motivación y sensibilización constante en los encuentros objeto de atención, los cuales a través de mensajes de whatsapp y llamadas telefónicas se les refuerza de la importancia de cumplir los compromisos adquiridos en el proceso de Reintegración y Reincorporación, los cuales les permiten adquirir unos activos que los llevaran a fortalecer sus capacidades y habilidades para la consolidación de su proyecto de vida involucrando a su red de apoyo como pilar fundamental para el arraigo en los diferentes contextos, asi mismo; en los encuentros psicosociales acordados previamente con la población se llevó a cabo un acompañamiento, orientación, seguimiento y asesoría según las necesidades de los participantes los cuales se direccionan al profesional que corresponda según el rol a fin de dar respuesta oportuna a sus partícularidades. En actividades previamente concertadas con los docentes de la estrategía maestro itinerante se realizó seguimiento en el cumplimiento de las actividades académicas y se brindo apoyo logístico para que se desarrollaran las actividades acordes a las necesidades y bienestar de la población. En cada encuentro de acompañamiento psicosocial se les motivó a la población en la identificación y escucha a través de medios de comunicación de ofertas sociales, de igual manera informar al profesional reintegrador para realizar el acompañamiento y conocer de primera mano las ofertas y requisitos para el beneficio de la población en cada territorio.
4. Adelantar la concertación de acciones para el avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	Al corte del período la población asignada activa de los procesos de Reintegración y Reincorporación, recibió acompañamiento psicosocial de manera presencial en las siguientes fechas 01-02-03-06-09-10-15-17-27-29-30/06/2023, en estas actividades se realizarón orientaciones relacionadas con las atenciones mes a mes previamente concertadas, socialización sobre los encuentros pedagógicos, traslados y afiliaciones en salud de algunos participantes que se trasladaron de municipios, la concertación de acuerdos teniendo en cuenta las partícularidades identificadas en los participantes y sus familias acorde al contexto y las dinámicas del territorio, se realizó socialización sobre el cronograma de seguimientos a los planes de negocio y de los proyectos productivos, teniendo en cuenta la fecha del acta de entrega, concertación en los horarios y fechas para los encuentros de atención psicosociales, de igual manera se les enfatizó en la importancia de la comunicación con el profesional en el caso de presentarse alguna novedad para realizar las asesorias y apoyo correspondiente.
5. Desarrollar acciones de acompañamiento en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, seguimiento e intervención.	A la fecha previa revisión en el sistema de información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR, con relación al avance de los planes de trabajo se encuentran en los siguientes estados: PdT en estado ejecución(5),PdT en estado en elaboración(4), estado finalizado (3) y PdT en estado evaluado(1), los planes de trabajo en estado en ejecución al corte del período se realizó en el módulo de seguimientos a los acuerdos la descripción y evolución dando cumplimiento a los siguientes metas concertadas: CID7.2.1.1.-HAB 4.5.1.1-4.5.1.2-4.5.1.3-EV-PDT-CID, en el marco del cumplimiento de las metas concertadas se realizó diferentes actividades en los encuentros psicosociales presenciales en la cual se trabajo en la socialización de requisitos ´para acceder al beneficio de inserción económica(BIE) e identificación de la idea de negocio acorde a las habilidades, experiencia, capacidades y contexto, de igual manera se sensibilizó y socializó en la importancia de realizar las acciones de servicio social como parte fundamental para avanzar en el proceso de culminación, en el tema habitacional se trabajo en lo referente a las condiciones básicas de habitabilidad teniendo en cuenta el contexto socioeconómico y cultural, con respecto al tema familiar se trabajo en actividades de manera participativa con relación a la importancia de las relaciones familares positiva, basadas en el respeto, las creencias e imaginarios y posturas de los demás, estar abiertos a la escucha y a una comunicación asertiva.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGELA BEATRIZ MEJIA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	49.553.451 — CONTRATO No. 621-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	AGUSTIN CODAZZI-GT CESAR-LA GUAJIRA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

6. Gestionar y articular con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración,Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia,construcción del tejido social y reconciliación.	**01-09-/06/2023.** En estas fechas me reuní con el presidente de la asociación de profesionales del municipio de Agustín Codazzí **(**APROCODA**)** el señor Alfonso Arroyo y la directora de la casa de la cultura del municipio de Curumaní, en donde se gestionó y se logró el permiso para realizar el encuentro pedágogico del mes de junio en el marco de la estrategia maestro itinerante de la UNAD, el cual se llevo a cabo los dias 22 y 23 de junio en agustin codazzi y en curumaní. **01/06/2023.** Me reuní con el administrador del sisben municipal de curumaní para indagar sobre los requisitos para inscribirse algunas de las personas del proceso que no se encuentran en la base del sisben del municipio, el cual es importante para acceder a los beneficios sociales del estado, en esta fecha se realizó acompañamiento a la persona en proceso de reintegración CODA 0255-18.
7. Desarrollar acciones de gestión y acompañamiento para el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, el desarrollo de capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	Se logró a través de la gestión realizada ante el presidente de APROCODA y la directora de la casa de la cultura la consecusión del espacio para el desarrollo de las actividades pedagógicas de la estrategia maestro itinerante. En las diferentes visitas a los territorios en el marco del acompañamiento psicosocial de la poblacion objeto de atención, previamente se indaga sobre las ofertas sociales en los diferentes municipios, en el caso de presentarse alguna oferta, se les socializa a los participantes las cuales se busca que se beneficien y mejoren su calidad de vida al igual que a las de sus familias.
8. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	En relación a esta obligación sobre las alternativas sostenibles para la generación de ingresos, en las visitas realizadas de manera presencial a la población, se identificó que algunas personas del proceso tanto de reintegración y reincorporación trabajan en sus proyectos productivo de caracter individual o planes de negocio que emprendieron con el acceso a los beneficios sociales del proceso, sin embargo; tambien se pudo evidenciar que algunas unidades de negocio no se encuentran en funcionamiento debido a diferentes situaciones presentadas a los participante como: factores climáticos, problemas personales, problemas de seguridad, los recursos los destinaron a otras actividades, entre otras , por lo tanto; estas personas se encuentran actualmente vinculada laboralmente en actividades en la pretación de servicios, agropecuarios y oficios varios. Se realizá un ejércicio permanente con los entes territoriales en donde se encuentra la población ubicada a fin de conocer sobre las ofertas sociales para socializar a la población acorde a sus intereses y capacidades.
9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	Al corte de este período no se presentó casos que requirieran la activación de protocolos de atención acorde a una necesidad o eventualidad, sin embargo; a la población objeto de atención en las atenciones psicosociales realizadas tanto presenciales y telefónicas se le enfatiza en la importancia de la comunicación para dar respuesta oportuna a sus necesidades.
10. Acompañar y hacer seguimiento al avance de la población asignada de acuerdo con el tipo de proceso, el cumplimiento del objetivo de los mismos, y el acceso a beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente y los métodos de operación definidos por la ARN.	Al corte del período se atendió al 96% de la población asignada activa, teniendo en cuenta que un participante del proceso de reintegración no se logro realizar su atención debido a qua se encuentran fuera del país, en el acompañamiento psicosocial realizado se pudo evidenciar el cumplimiento de los compromisos de los participantes con el proceso de Reintegración y Reincorporación, igualmente se pudo constatar que cumplieron con los compromisos académicos en el marco de la estrategia maestro itinerante. **13/06/2023**. En esta fecha se notificó personalmente a las persona en proceso de Reintegración CODA-0255-18- 0022-16-0211-16 del proceso de culminación, igualmente se les socializó la estrategia de acompañamiento post su objetivo, alcance, beneficios y duración las cuales aceptaron para recibir el acompañamiento por la ARN al culminar su proceso.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGELA BEATRIZ MEJIA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	49.553.451 — CONTRATO No. 621-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	AGUSTIN CODAZZI-GT CESAR-LA GUAJIRA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

11. Vincularse con la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	En esta obligación se realizó sensibilización en los acompañamientos psicosociales realizados a la persona en proceso de reintegración CODA 0599-11-0019-20-0248-19-0183-20-0144-19, en lo relacionada a la realización de las acciones de servicio social como parte integral del proceso para avanzar en su culminación, se les socializó sobre el protocolo y líneas de acción del servicio social, los participantes manifestaron su disposición para cumplir con este compromiso del proceso de reintegración.
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	En esta obligación contractual se realizó la verificación correspondiente al corte del período en la cual no se presento inconsistencias sobre los desembolsos económicos de la población objeto de atención.
13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	**01/06/2023**. Se realizó seguimiento al proyectos productivo de carácter individual a la personas en proceso de reincorporación CODA 60-03249, el cual se pudo verificar que se encuentra en funcionamiento y se dieron las orientaciones con relación a la sostenibilidad del mismo. **10-15/06/2023.** Se realizó visita de seguimiento ISUN a los planes de negocio de las persona en proceso de reintegración CODA 0255-18-0183-20, los cuales se encuentran en funcionamiento, los formatos de las visitas realizadas fueron entregados a la técnica adminsitrativa para su revisión y digitación. **13/06/2023**. Se envió al área jurídica las tres notificaciones personales de culminación para su conocimiento y fines pertinentes. **26/06/2023.** Se envió a la técnica administrativa formato de las legalizaciones de desplazamiento correspndientes a la segunda quincena del mes de junio.
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	En las visitas realizadas de acercamiento institucional se indagó sobre las coberturas de programas sociales que conlleven a mejorar la calidad de vida de las personas del proceso de Reintegración, Reincorporación y sus familias previa identificación de las necesidades partículares de la población, de igual manera es un ejércicio permanente que se realiza de indagar en los diferentes territorios las ofertas que permitan una inclusión orietada a favorecer y reducir las desigualdades de genero, económico y socio-cultural.
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	**24/06/2023**. Se envío informe de actividades al área de coordinación correspondiente al período del mes de junio de 2023, de igual manera se envío a la gestora operativa formato de verificación y planilla de pago de seguridad social. Se realizó entrega de los formatos de los seguimientos ISUN y PRE a la técnica adminsitrativa para la fidelización en SIRR de las visitas efectuadas al corte del período, se realizó verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados. **15/06/2023.** Se envió a la profesional en salud base de datos revisada de la población en Reincorporación y Reintegración afiliada al sistema de seguridad social. **22/06/2023.** Entrega física y digital del plan de negocio de la persona en proceso de reintegración CODA 0019-20 al equipo productivo, en la misma fecha se hizo entrega al técnico de atención Edwin Carrillo planilla de asistencia acompañamiento en reincorporación del participante ELBER YESID AYOLA LOPEZ, atención realizada para la fecha de la atención de manera transitoria.
16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	**29/06/2023.** Se realizó seguimiento a los acuerdos concertados al corte de este período los cuales se dió cumplimiento y se fidelizó la información a través del módulo ARPA, se realizó la descripción y evolución de las actividades realizadas en el marco del cumplimiento de las metas de los planes de trabajo. A través del módulo ARPA se registraron las atenciónes a la población con el cumplimiento del 96% de la población activa asignada. Fidelización en SIRR en el módulo correspondiente de los formatos de acompañamiento post.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGELA BEATRIZ MEJIA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	49.553.451	CONTRATO No.	621-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	AGUSTIN CODAZZI-GT CESAR-LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	**29/06/2023.** Se hizo entrega al área de gestión documental de manera física y digital a traves del formato FUID, dos formatos de resumenes de plan de trabajo de 0599-11-0183-20 para lo correspondientes para los expedientes de los participantes. **30/06/2023**. Entrega y firma de paz y salvo de la entrega de los elementos de trabajo en el marco del período contractual 2023 (Equipo de Computo y Biometrico).
18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	**21-22/06/2023.** Asistí al comité general convocado por la coordinadora del GT Cesar-La Guajira en el cual se desarrollo la siguiente agenda: **Dia 1**. Al inicio de la jornada se dió la bienvenida por el equipo organizador, seguidamente se hizo lectura de la agenda con el desarrollo del primer punto como fue la lectura de seguimientos de compromisos del mes de mayo. Socialización de novedades, alertas temprana,cronograma trabajo virtual y rutas de encuentro pedagógicos mes de julio de la estrategia maestro itinerante, a cargo del coordinador zonal Lucas Montaña, Socialización de los aspectos generales de la JEP y TOAR. Actividad de talento humano con el equipo de trabajo. Socialización a través de reunión virtual sobre los avances asistencia técnica ASOPROACOL, como último punto al finalizar la agenda del dia fue la socialización del procedimiento para el registro de asistencias, por la orientadora en reincorporación. **Dia 2.** Se dió la bievenida por los organizadores del comité, seguidamente saludos por parte de la coordinadora, posteriormente expuso algunos lineamientos generales con relación al trabajo y cambios que se vienen desarrollando desde la ARN. Al terminar su intervención dió los agradecimientos a los profesionales que no continúan laborando en la actual vigencia. Seguidamente los profesionales que terminan su contratación el día 30 de junio se reunieron con la orientadora en reincorporación para un ejércicio de organización territorial para realizar las atenciones psicosociales correspondientes.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En esta obligación se cumplió con lo establecido en el objeto contractual.

Angela Beatriz Mejia Firmado digitalmente por Angela Beatriz Mejia

ANGELA BEATRIZ MEJIA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Ana Maria Ferrer Arroyo Firmado digitalmente por Ana Maria Ferrer Arroyo

NOMBRE(S): ANA MARIA FERRER ARROYO

Fecha VoBo: 30/06/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co